

EANNA 2017

Encuesta de actividades de niñas, niños y adolescentes



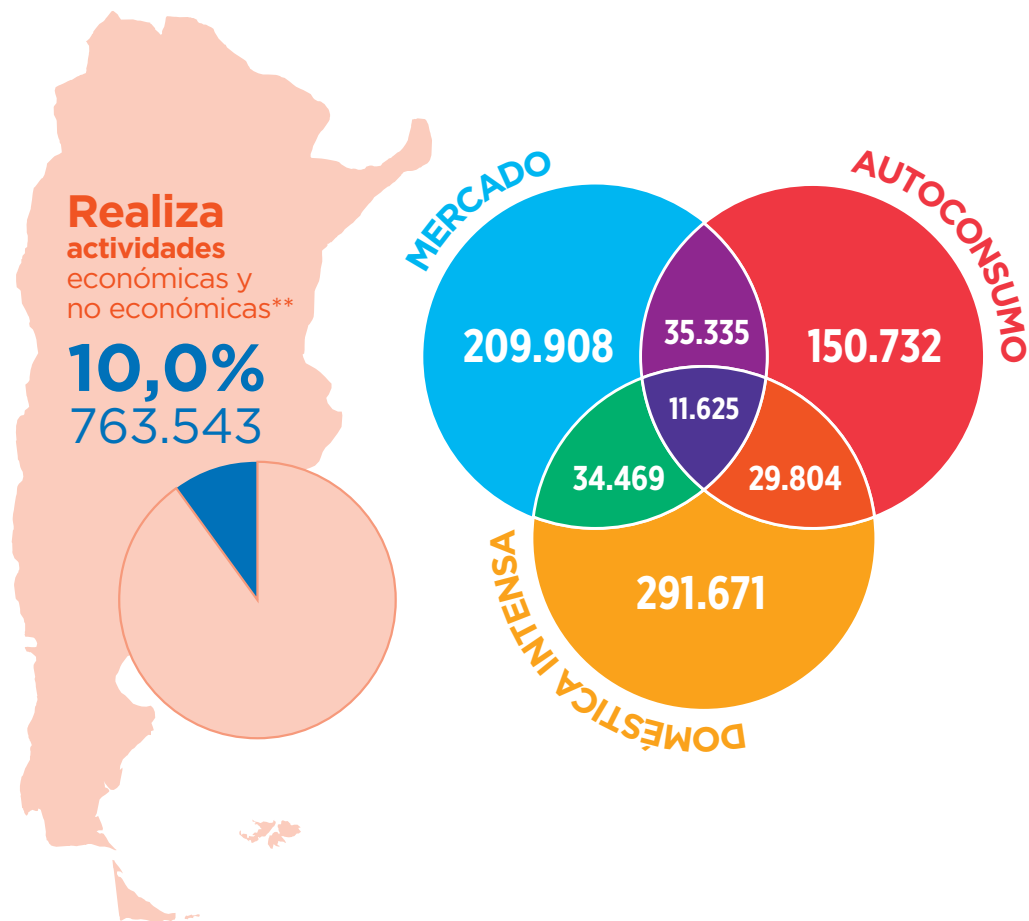
TRABAJO INFANTIL

EN NIÑAS Y NIÑOS DE 5 A 15 AÑOS

El trabajo infantil en la Argentina se define como “toda actividad económica y/o estrategia de supervivencia, remunerada o no, realizada por personas que se encuentran por debajo de la edad mínima de admisión al empleo” (Plan Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente 2018-2022). Esta conceptualización se referencia en la Ley Nacional N° 26.390 de “Prohibición del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente” que, desde el año 2008, prohíbe el trabajo infantil por debajo de la edad mínima de admisión al empleo, establecida en 16 años.

La Encuesta de Actividades de Niñas, Niños y Adolescentes -EANNA 2016-2017- brinda información sobre la magnitud y las principales características que adquiere el trabajo infantil en el total del país para las áreas urbanas y rurales.

Los resultados que se presentan para la población de 5 a 15 años contemplan las dimensiones económicas y no económicas del trabajo infantil, distinguiendo la participación en las actividades dirigidas al mercado (actividad laboral que genera bienes y servicios que tienen valor económico en el mercado); las actividades orientadas al autoconsumo del hogar (ayuda en la construcción o arreglos en el propio hogar, cuidado de la huerta o de animales, entre otros) y la realización de tareas domésticas intensas en el interior del hogar (dirigidas a la limpieza, cocina y/o arreglos de la propia casa, así como el cuidado de hermanos o alguna persona que vive en la propia casa).



Principales actividades

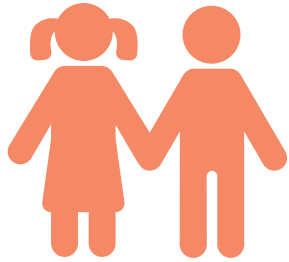
MERCADO*	3,8%	291.335
AUTOCONSUMO*	3,0%	227.498
DOMÉSTICA INTENSA*	4,8%	367.569

* Participación en cada actividad

** Participación en al menos una actividad (económica o no económica)

MERCADO POR REGIÓN						
	NOA	NEA	CUYO	CENTRO	PATAGÓNICA	GBA
URBANA	44.127 5,2%	32.519 5,2%	16.352 3,5%	49.395 2,5%	6.165 1,5%	69.969 3,1%
RURAL	16.127 5,9%	16.487 7,7%	9.556 7,4%	28.061 7,7%	2.577 4,3%	N/A

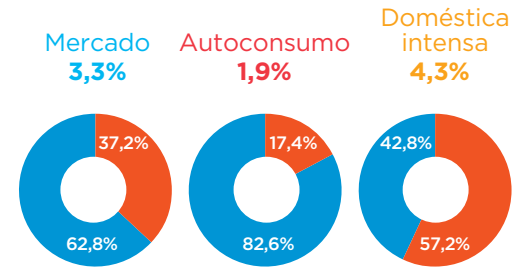
NIÑAS Y NIÑOS DE 5 A 15 AÑOS



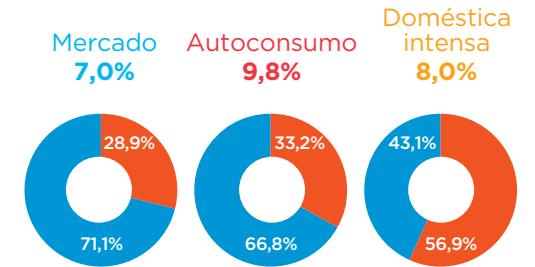
PRINCIPALES ACTIVIDADES

■ Varones ■ Mujeres

URBANA

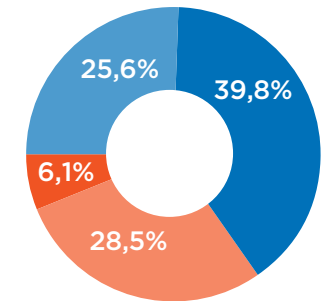
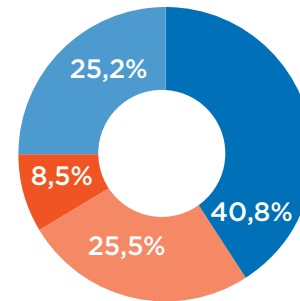


RURAL



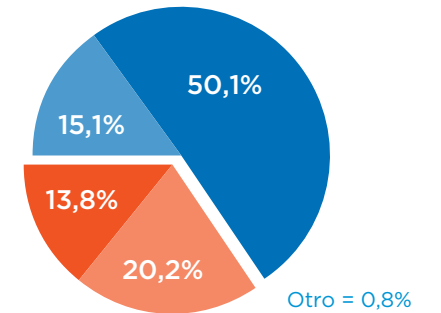
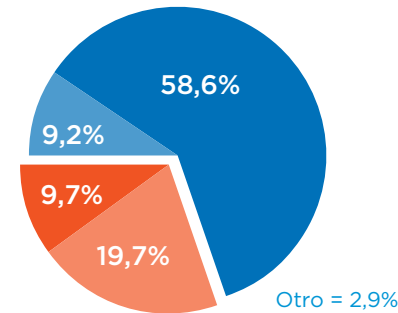
HORAS/SEMANA

■ 1 a menos de 3 horas
 ■ 3 a menos de 10 horas
 ■ 10 a menos de 36 horas
 ■ 36 horas o más



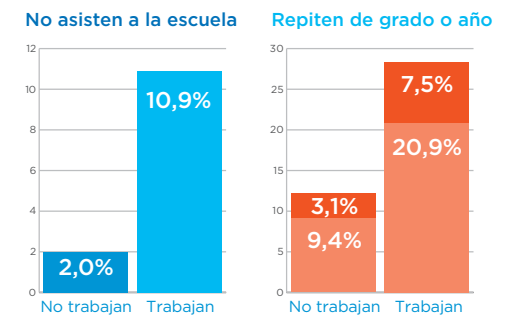
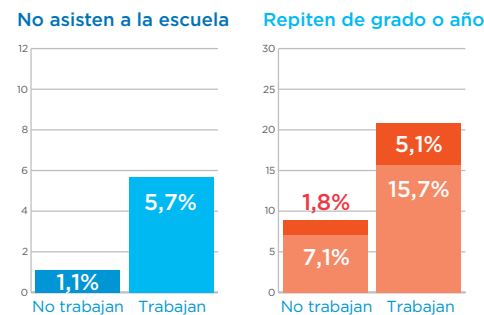
SITUACIÓN EN LA OCUPACIÓN

■ Ayuda familiar para patrón
 ■ Ayuda familiar por cuenta propia
 ■ Trabaja por cuenta propia
 ■ Trabaja para patrón



EDUCACIÓN

■ Repitió más de un año
 ■ Repitió sólo un año

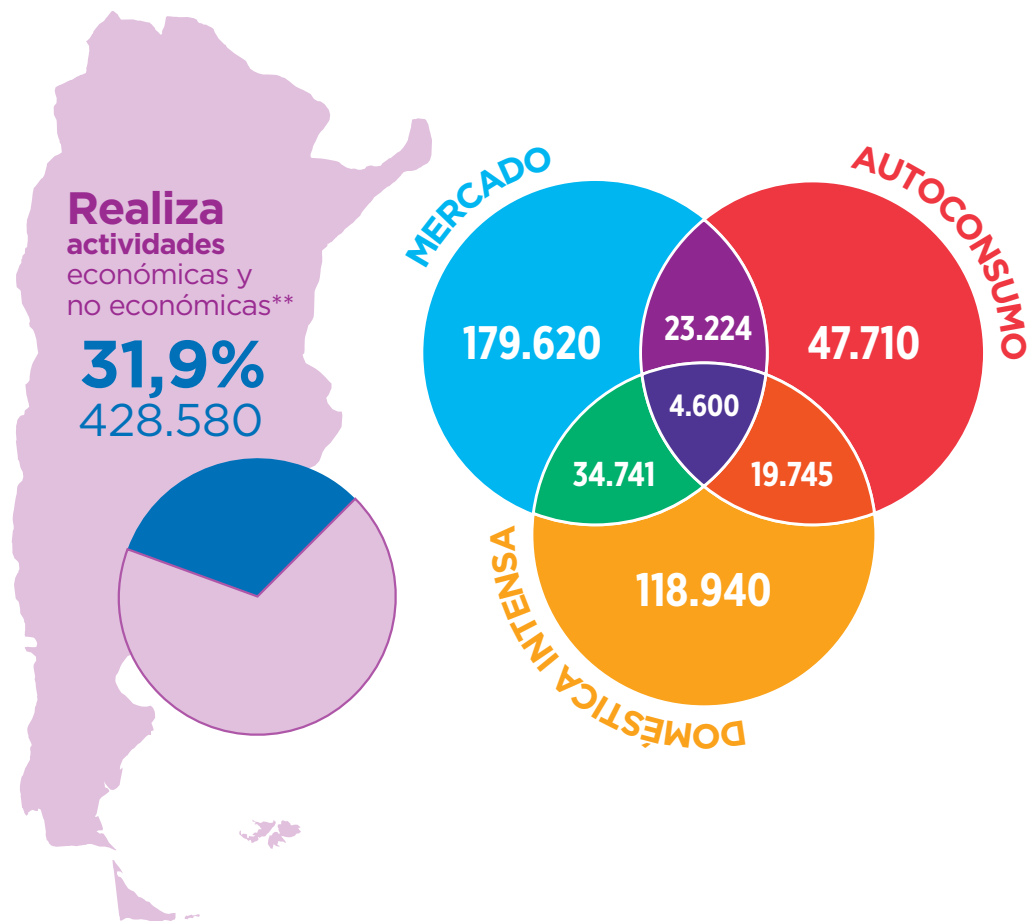


EL TRABAJO ADOLESCENTE DE 16 A 17 AÑOS

El trabajo adolescente en la Argentina está permitido pero especialmente protegido. La Ley N° 26.390 de "Prohibición del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente" fue promulgada en el año 2008 y establece que los adolescentes entre 16 y 17 años gozan de una protección especial referida a la cantidad de horas semanales permitidas, a la prohibición del trabajo nocturno y a la participación en actividades que impliquen tareas peligrosas.

La Encuesta de Actividades de Niñas, Niños y Adolescentes -EANNA 2016-2017- brinda información sobre la magnitud y las principales características que adquiere el trabajo adolescente en el total del país para las áreas urbanas y rurales.

Los resultados que se presentan para la población de 16 y 17 años contemplan las dimensiones económicas y no económicas del trabajo adolescente, distinguiendo la participación en las actividades dirigidas al mercado (actividad laboral que genera bienes y servicios que tienen valor económico en el mercado); las actividades orientadas al autoconsumo del hogar (ayuda en la construcción o arreglos en el propio hogar, cuidado de la huerta o de animales, entre otros) y la realización de tareas domésticas intensas en el interior del hogar (dirigidas a la limpieza, cocina y/o arreglos de la propia casa, así como el cuidado de hermanos o alguna persona que vive en la propia casa).



Principales actividades

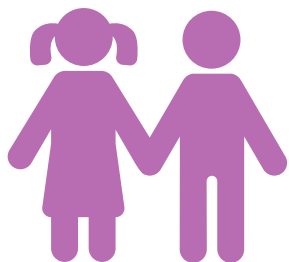
MERCADO*	18,0%	242.184
AUTOCONSUMO*	7,1%	95.280
DOMÉSTICA INTENSA*	13,3%	178.028

* Participación en cada actividad

** Participación en al menos una actividad (económica o no económica)

MERCADO POR REGIÓN						
	NOA	NEA	CUYO	CENTRO	PATAGÓNICA	GBA
URBANA	32.670 20,3%	21.648 17,9%	13.831 16,4%	58.025 16,3%	7.806 11,0%	63.920 17,9%
RURAL	8.362 17,7%	8.968 23,0%	5.066 24,0%	20.127 26,2%	1.761 17,5%	N/A

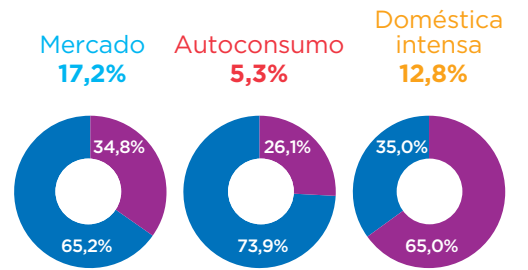
ADOLESCENTES DE 16 A 17 AÑOS



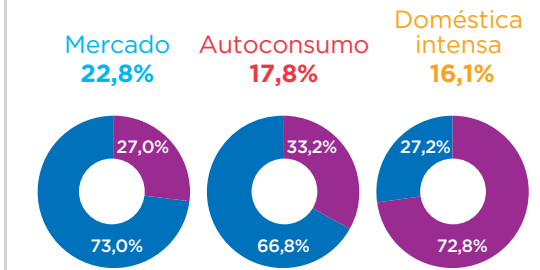
PRINCIPALES ACTIVIDADES

■ Varones ■ Mujeres

URBANA

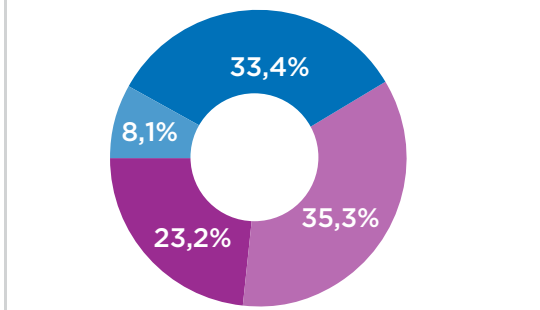
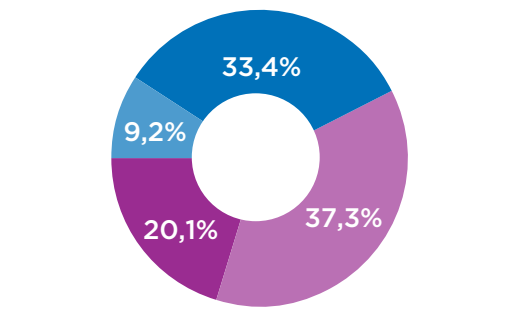


RURAL



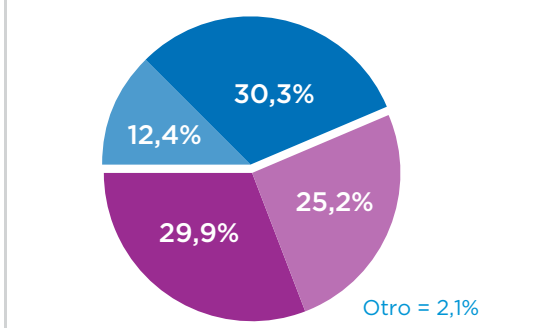
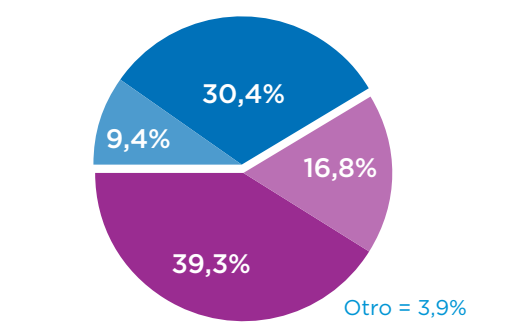
HORAS/SEMANA

■ 1 a menos de 3 horas
 ■ 3 a menos de 10 horas
 ■ 10 a menos de 36 horas
 ■ 36 horas o más



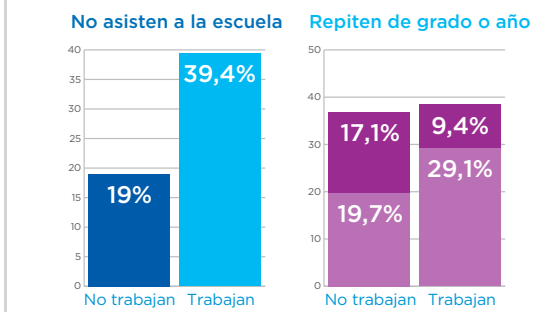
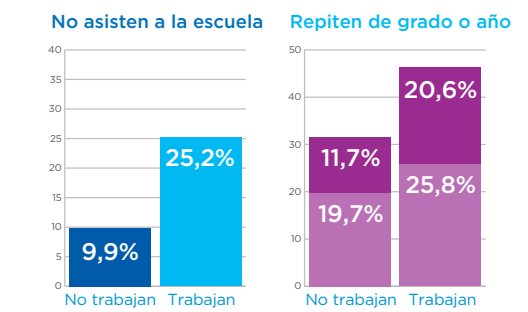
SITUACIÓN EN LA OCUPACIÓN

■ Ayuda familiar para patrón
 ■ Ayuda familiar por cuenta propia
 ■ Trabaja por cuenta propia
 ■ Trabaja para patrón



EDUCACIÓN

■ Repitió más de un año
 ■ Repitió sólo un año



MERCADO

COBERTURA

Urbana: Localidades urbanas de 2000 o más habitantes. Convenio MTEySS-INDEC.

Rural: Poblaciones rurales agrupadas y dispersas de menos de 2000 habitantes. MTEySS.

Dominios de estimación definidos por regiones geográficas:

- GBA: CABA y 24 partidos del Gran Buenos Aires (sólo Urbana).
- CENTRO: Resto de la provincia de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, La Pampa y Santa Fe.
- CUYO: Mendoza, San Luis y San Juan.
- NEA: Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones
- NOA: Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago del Estero y Tucumán.
- PATAGONIA: Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

El trabajo de campo de la EANNA urbana se llevó a cabo entre los meses de noviembre 2016 y mayo 2017.

El trabajo de campo de la EANNA rural se realizó entre junio y septiembre 2017.

Se realizaron 26.115 encuestas efectivas en zonas urbanas y 9.697 en zonas rurales.

Dirección General de Estudios Macroeconómicos y Estadísticas Laborales Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Av. Leandro N. Alem 628 piso 2 (C1001AAO),
Ciudad Autónoma de Buenos Aires. República Argentina.
Teléfonos: (0054) 11 4310-5865/5764
www.trabajo.gov.ar/estadisticas/

Con el apoyo de:



**Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social
Presidencia de la Nación**